

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026



Educación Sexual

Programación de talleres y actividades

Departamento de Apoyo Escolar

Convivencia Escolar

Colegio San José, Cerrillos.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Introducción

La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de un crecimiento en las expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas (MINEDUC, 2013).

Se define educación sexual, cuando se dan a conocer las actitudes o acciones sexuales a través de un programa previamente estructurado, con el fin de generar un aprendizaje re-constructivo a los conceptos que adquieren los niños y adolescentes de la sociedad moderna, muchas veces errados y no orientados a la realidad, por lo cual existe esta necesidad de impartir educación sexual y lograr plantear objetivos sexuales racionales y realistas (Abarbanel, 1970).

Tal como se plantea en la Convención de los Derechos de la Infancia de las Naciones Unidas, las personas tienen derecho a ser informadas, y se establece la obligación por parte de los estados a proporcionar información como medida educativa necesaria para los niños en la etapa de infancia (Ricart, 2004).

La investigación nacional e internacional avala la necesidad de formar en sexualidad y afectividad: según datos aportados por SENAME, el 9.72% de los niños y jóvenes ingresados en sus centros de protección, han sido víctimas de algún tipo de abuso sexual. Muchas de estas situaciones se mantienen en el tiempo, debido a que los niños desconocen que están siendo víctimas de un tipo gravísimo de maltrato, dado que con frecuencia el agresor realiza acciones de seducción orientadas a convencerlos de que se trata de algo “normal” o de una expresión especial de afecto (MINEDUC, 2013).

El hecho de proporcionar información y hablar acerca de sexualidad permitirá que niños y jóvenes puedan reconocer ciertas situaciones de violencia, acoso y abuso en las cuales puedan estar involucradas. Es importante generar fortalecimiento en la confianza de los

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

niños y jóvenes con sus figuras adultas significativas, para que ante alguna de estas situaciones, ellos puedan recurrir y hablar sobre lo que está sucediendo.

La importancia es brindar la oportunidad, de forma estructurada, que permita entregar información, adecuada a la edad de cada estudiante, para que ellos desarrollen conocimiento sobre sus propios valores y prácticas en la toma de decisiones, al momento de comenzar su vida sexual.

La educación en sexualidad no sólo es un derecho, sino un deber ineludible. Por ley hoy todos los colegios reconocidos por el estado deben tener al menos un programa de educación sexual en enseñanza media, pero actualmente no se les habla del tema a los estudiantes, y esta realidad es realmente preocupante si se analiza que en Chile existen casos de embarazo en niñas aun en la etapa escolar, lo cual corrobora que, definitivamente se está llegando tarde a hablar de dichos temas.

Por estas razones la familia, los establecimientos y el estado, cada uno, desde la responsabilidad que les cabe, deberán velar para que los estudiantes cuenten con oportunidades para desarrollar esta dimensión fundamental, de una manera natural y pertinente; contando a tal efecto con información apropiada y oportuna.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Educación sexual

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 1972), define la sexualidad humana como un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida, el cual integra una diversidad de elementos físicos, emocionales, culturales y sociales donde interviene la relación con el cuerpo, el conocimiento sobre él, la intimidad, el placer y la orientación sexual, la cual será manifestada de forma diferente y única, en actitudes, conductas, valores y relaciones interpersonales de cada persona.

Es importante entender que existe una comprensión integradora de la sexualidad ya que es influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales, históricos, religiosos, espirituales, políticos, etc.

Los niños y jóvenes son seres sexuados que requieren del acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana (MINEDUC, 2013).

De acuerdo con lo que expone el Ministerio de educación en Chile, un programa efectivo sobre educación sexual debe generar

- Reducir la información incorrecta.
- Aumentar el conocimiento y manejo de información correcta.
- Consolidar valores y actitudes positivas.
- Fortalecer las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas
- Mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales.
- Aumentar y mejorar la comunicación con figuras significativas.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

La sexualidad se desarrolla y se manifiesta de diferentes maneras a lo largo de la vida, esto estará relacionado con el ciclo de vida de la persona, la sexualidad de un niño no será la misma que la del adolescente o el adulto. Por lo tanto es importante direccionar los conocimientos e información de acuerdo a cada nivel de edad.

Durante la primera etapa escolar (4-6 años), la experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato. Así, los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo de su intimidad e integridad física y la conformación de una autoimagen sana y positiva de sí mismo.

Entre los 6 y 12 años, niños y niñas adquieren mayor conciencia de su entorno y son capaces de considerar otros puntos de vista. Las diferencias físicas entre niños y niñas se vuelven más evidentes, por lo que al final de ella, algunos niños y niñas empiezan a manifestar signos claros del inicio de la pubertad y a ser más conscientes de los cambios que ocurren a su cuerpo.

Se consolidan las relaciones afectivas con otros niños y niñas, desarrollan su capacidad de razonamiento lógico y adquieren mayor conciencia de la existencia de costumbres, creencias y experiencias diferentes a las que han experimentado en sus familias.

Durante la etapa adolescente, de 12 a 18 años, para muchos jóvenes es una etapa de inicio de la actividad sexual- los pares adquieren protagonismo y se tiende a agudizar el distanciamiento con la familia. Se requiere, por lo tanto, fortalecer recursos personales como la autoestima, la autonomía emocional, la confianza en sí mismo y el autocuidado (MINEDUC, 2013).

Muchos de los jóvenes en esta etapa comienzan a vivenciar emociones como el enamoramiento, el romance, la atracción, las relaciones de pareja, por lo que es importante que ellos desarrollen habilidades comunicativas como la capacidad de decidir responsablemente sobre su vida sexual y las consecuencias de esta, la capacidad de empatía

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

frente a la pareja, que contribuyan a tener relaciones sanas y derribar mitos y creencias que pueden llevar a relaciones abusivas.

Padres

Es bastante entendible que madres y padres puedan tener una opinión diferente o inquietudes frente al tema de la educación sexual, en algunos casos estas inquietudes pueden surgir del manejo de información incompleta o errada, o bien estereotipos sociales que se han ido masificando sin ningún sustento teórico que los afirme, más que la divulgación popular, como también los temores que sienten los padre sobre los efectos que pueden generar la educación en sexualidad a sus hijos.

Es fundamental que como padres exista involucramiento, cooperación y aceptación frente al ámbito de la sexualidad ya que hay que tener en cuenta que las percepciones y los comportamientos de los jóvenes se pueden ver influenciados por los valores de la familia y la comunidad, así como por las normas y condiciones sociales.

Es importante dimensionar el punto de encuentro que tienen los padres y las escuelas frente a lo que puede lograr el recibir educación sexual, donde se puede promover la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

En la siguiente tabla se presentan las inquietudes más frecuentes que tienen los padres frente a la educación sexual, las cuales fueron presentadas el año 2010 por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (UNESCO, 2010)

Inquietudes	Respuestas
La educación en sexualidad conduce a una temprana iniciación de la actividad sexual.	Las investigaciones realizadas en todo el mundo señalan en forma inequívoca que, nunca, o rara vez, la educación en sexualidad conduce a un inicio temprano de la actividad sexual. Más bien, ésta retarda y hace más responsable el comportamiento sexual o bien no tiene efectos notables en el comportamiento sexual.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Educar a personas jóvenes sobre sexualidad es deber de los padres, las madres y de la familia extendida.	En algunos lugares del mundo, las costumbres tradicionales orientadas a la preparación de jóvenes para mantener relaciones afectivas y sexuales responsables se están desintegrando, dejando en muchos casos, nada que las sustituya. La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan los padres, las madres y la familia como fuentes de información, apoyo y cuidado durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable de sexualidad y relaciones afectivas. La función del gobierno a través de sus ministerios de educación, escuelas y docentes, es apoyar y complementar el papel de los padres y las madres proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y materiales para una educación en sexualidad de buena calidad.
Los padres y madres se opondrán a la enseñanza de la educación en sexualidad en la escuela.	Los padres, las madres y las familias desempeñan una función primaria en términos de construir los aspectos clave de la identidad sexual y las relaciones sociales y sexuales de sus hijos e hijas. Por su parte, las escuelas y los establecimientos educativos donde los niños, niñas y jóvenes pasan una gran parte de sus vidas, representan un entorno muy apropiado para aprender sobre la actividad sexual, las relaciones afectivas. Cuando esos establecimientos funcionan bien, las personas jóvenes logran desarrollar los valores, destrezas y conocimientos que les permitirán optar por alternativas informadas y responsables acerca de su vida social y sexual. En la mayoría de los casos, los padres y madres continúan siendo quienes más férreamente fomentan la provisión de programas de educación en sexualidad de calidad en las escuelas.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

La educación en sexualidad puede ser beneficiosa para las personas jóvenes pero no para niños y niñas menores.	Las Orientaciones Técnicas Internacionales se basan en el principio de ser apropiadas según la edad. La educación en sexualidad comprende múltiples relaciones, no sólo las de naturaleza sexual. Los niños y niñas son conscientes de estas relaciones y las reconocen mucho antes de iniciar su etapa sexual y, en consecuencia, necesitan las destrezas que les permitan entender sus cuerpos, sus sentimientos y relaciones desde una edad temprana. La educación en sexualidad sienta las bases de este conocimiento fomentando, por ejemplo, el uso del nombre correcto de las distintas partes del cuerpo, la comprensión del principio de reproducción humana, la exploración de las relaciones familiares e interpersonales y la adquisición de conceptos tales como la seguridad y confianza y el desarrollo de la autoestima. Esto se puede aprender y reforzar en forma gradual en sintonía con la edad y el desarrollo del niño y la niña.
La educación en sexualidad debe promover valores.	Estas Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad se sustentan en un enfoque basado en los derechos donde valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la empatía y la reciprocidad, se encuentran íntimamente vinculados a derechos humanos universalmente aceptados. Es imposible hablar de sexualidad sin tener en consideración estos valores.

La naturaleza sensible y en ocasiones controversial de la educación en sexualidad hace necesario contar con el apoyo de leyes y políticas inclusivas que demuestren que la provisión de educación en sexualidad es un tema de política institucional y no queda al arbitrio de opciones o preferencias personales.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

El hecho de implementar la educación en sexualidad en un marco que incorpore un conjunto claro de políticas o directrices relevantes a nivel de escuela -respecto de, por ejemplo, salud sexual y reproductiva, igualdad entre los géneros (incluyendo el acoso sexual), violencia sexual y basada en el género y actitudes de matonaje (incluyendo el estigma y la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género) - implica una serie de ventajas (MINEDUC, 2013).

Según el MINEDUC en el año 2003 la VI Encuesta Nacional de Juventud señalan que el 47.9% de los jóvenes entre 15 y 19 años, declara haberse iniciado sexualmente: entre los hombres, la edad de inicio sexual es a los 16.4 años, mientras que en las mujeres es a los 17.1 años en promedio. De estos jóvenes, casi la mitad (41.7%) declara no haber utilizado ningún método de protección frente al embarazo o ante infecciones de transmisión sexual. Esta realidad se debe, fundamentalmente, a la falta de información de los y las jóvenes y a la baja percepción de riesgo que tienen en torno a su comportamiento sexual.

De todo lo anteriormente expuesto, es que resulta la necesidad de implementar un programación en cada establecimiento orientada de acuerdo a los diferentes niveles, desde la enseñanza pre-escolar hasta IV medio, donde se pueda entregar información a los estudiantes no solo sobre aspectos relacionados con la anatomía y biología de la sexualidad, si no que también hacer énfasis en aspectos afectivos y emocionales, donde se comprenda y fortalezca la capacidad de empatía y se dé la importancia de que existe un otro

Estos programas no debieran reemplazar el rol primordial de los padres en este sentido; pero, tomando en cuenta por una parte la realidad detectada en las investigaciones y la reticencia de algunos sectores sobre su conveniencia, se hace necesario informarles de sus contenidos y conocer su opinión al respecto (Montenegro, 2000).

A continuación se presenta la programación por nivel, de objetivos y actividades que se realizaran referentes al tema de educación sexual.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

NIVEL 1°

Pre-kínder y Kínder.

Actividad n 1°:

- Se presenta un video orientado a que los estudiantes reconozcan las diferencias del cuerpo de niños y niñas, para luego realizar preguntas al curso en general.

<https://www.youtube.com/watch?v=71hiB8Z-03k>

- 1) ¿Qué fue lo que más les llamo la atención en el video?
 - 2) ¿Somos distintos hombres y mujeres?
 - 3) ¿Qué diferencias tenemos?
- Posteriormente se entregara una hoja (lamina I) para cada alumno en la que tienen una silueta de persona, la cual deben completar con las partes del cuerpo según corresponda a niña o niño.
 - Los sobres se entregan de acuerdo a cada niño, los sobres con azul son para los niños y los rosados para las niñas, cada sobre contiene las partes del cuerpo recortadas para que los alumnos las peguen donde correspondan en la silueta de la lámina I
 - Para finalizar, se exponen dos figuras: un niño y otra de niña, las cuales serán tomadas de las que trabajaron los alumnos y de quien la quiera compartir con el curso, se colocan en la pizarra con el objetivo de que sean observadas por los alumnos, y ellos nombren características de cada uno que se anotaran al lado de la lámina que corresponda.

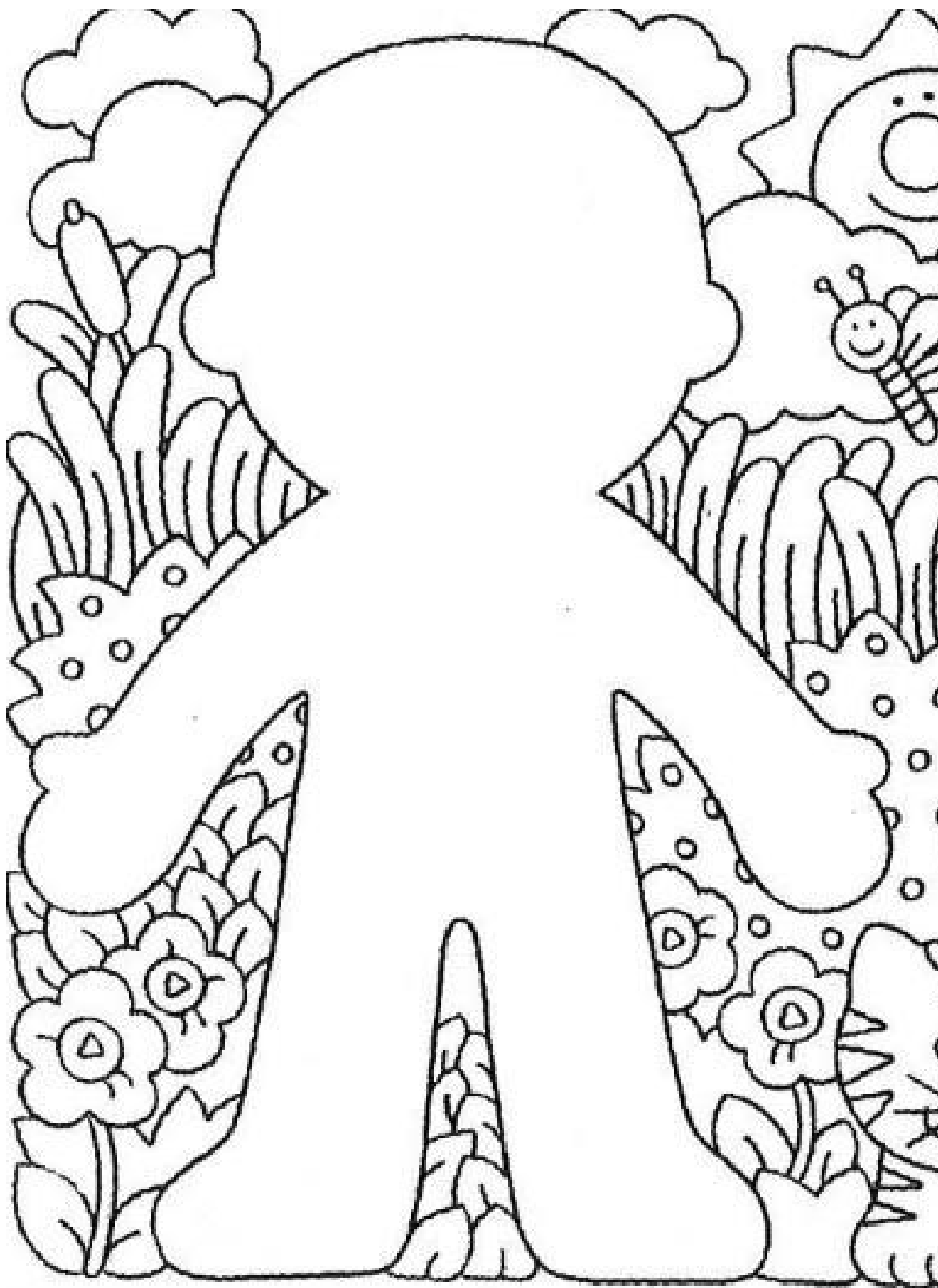
	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Por ejemplo:

- Los niños usan el pelo corto y las niñas el pelo más largo.
- Los niños tienen pene y las niñas vagina.
- Las niñas tienen pechos.
- Las niñas tienen diferentes intereses en juegos que los niños.

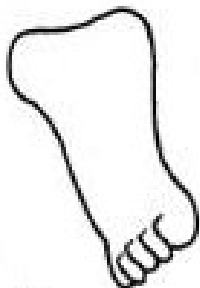
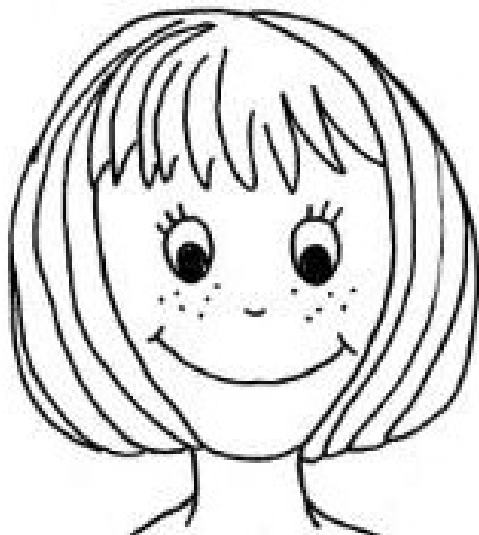
	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Lamina I

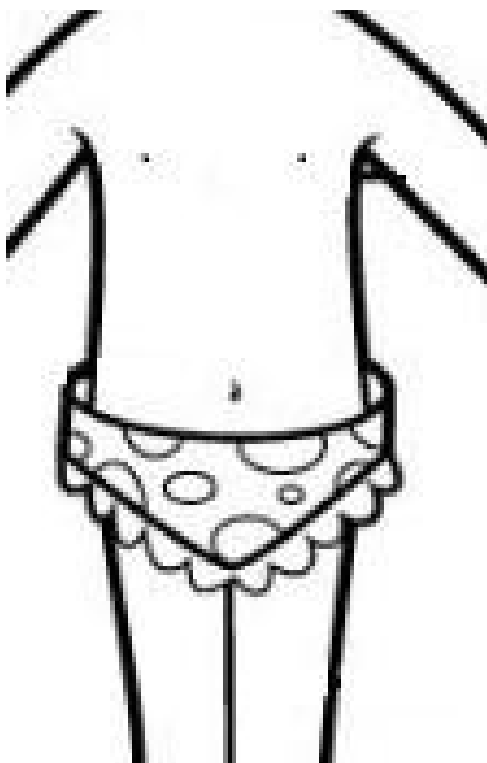
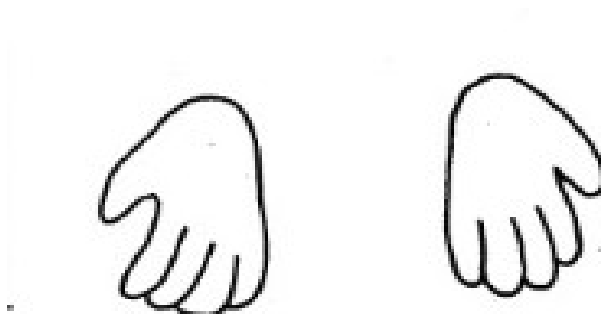


	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Niñas

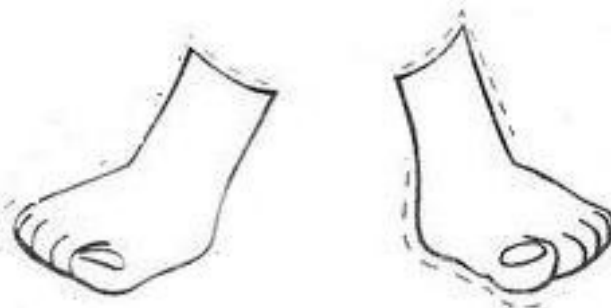
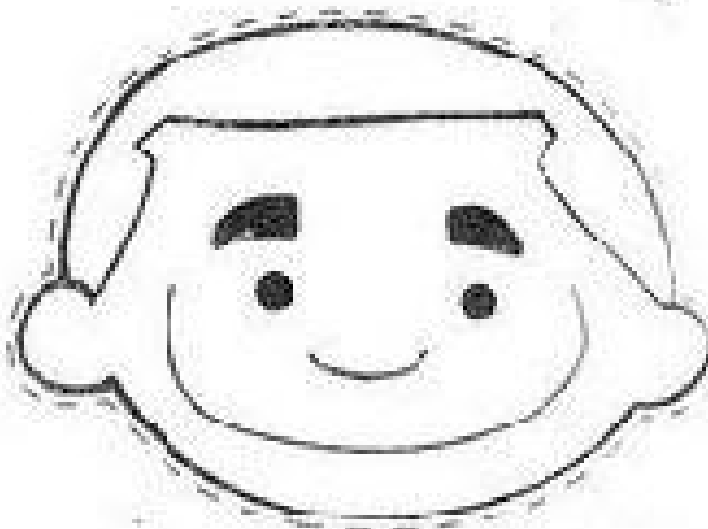


	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026



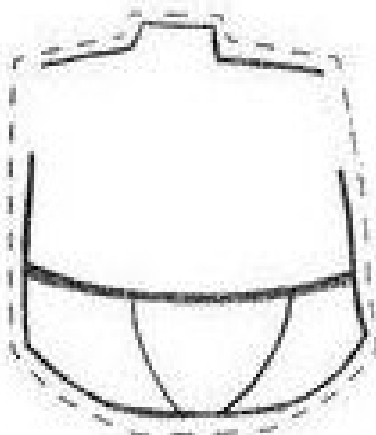
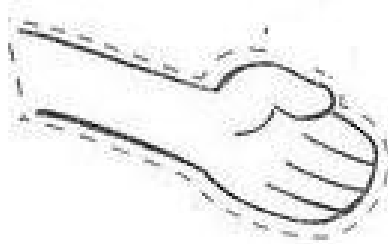
Niños:

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026





Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026



	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

NIVEL 2°

1° a 4° básico.

Actividad n 1°:

- Se presenta un video a los alumnos orientados a fortalecer el autocuidado, y la confianza ante situaciones extrañas con las figuras significativas.

https://www.youtube.com/watch?v=Lc3_V_6tr90

- Posteriormente se realizaran preguntas de que es lo que consideran más importante en el video expuesto:

Quiero que me comenten ¿Qué es lo que les parece más importante del video?

- Se entrega una hoja o en el mismo cuaderno, para que desarrollen un dibujo de una situación en la que se encuentren cada uno con la persona en la que más confían y respondan las siguientes preguntas que deben anotarse en la pizarra:

1.- ¿Quién es la persona del dibujo?

2.- ¿Por qué elegiste a esta persona?

3.- ¿Qué características tiene?

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

NIVEL 3°

5° a 6° básico.

Actividad n 1°:

- Se presentara un video a los alumnos en donde se enfatiza el conocimiento del cuerpo y los cambios de los correspondientes a la etapa en la que se encuentran los estudiantes, el inicio de la pubertad para los varones y el ciclo menstrual para las mujeres.

<https://www.youtube.com/watch?v=s30J6ZSuRPY>

<https://www.youtube.com/watch?v=NSNftgdoXR0>

- Posteriormente se les entrega una guía con una serie de preguntas a las cuales deben responder verdadero o falso.
- Se finaliza con una reflexión a modo general de los cambios y efectos que tiene el cuerpo en esta etapa y la importancia del auto cuidado con la higiene y presentación personal.
- A continuación guía de preguntas.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Guía: ¿Cuánto sabemos?

Piensen en lo que saben ahora de los cambios que tienen los niños y las niñas cuando entran en la pubertad y se convierten en hombres y mujeres.

Responda verdadero o falso según corresponda:

Enunciado	Verdadero	Falso
Los espermatozoides se producen en el pene.		
Los sueños eróticos son comunes en los varones.		
La regla o menstruación siempre dura cinco días.		
Todas las mujeres tienen un ciclo menstrual que dura 28 días.		
Los cambios físicos de la pubertad vienen acompañados de nuevos pensamientos y sentimientos.		
Durante la pubertad los hombros del varón se ensanchan.		
Durante la pubertad las caderas de las mujeres se angostan.		
Durante la pubertad hombres y mujeres tienen cambios de altura y peso.		
Durante la pubertad no crece vello en los hombres.		
Tanto hombres como mujeres se masturban.		
Los senos de la mujer cambian durante la pubertad.		
Un hombre puede ser padre durante la pubertad.		
Una mujer puede quedar embarazada en su primera relación sexual.		
Hombres y mujeres deben preocuparse de su higiene con mayor cuidado en la pubertad.		
Los hombres cambian su timbre de voz en la pubertad.		
Los cambios hormonales de la pubertad pueden provocar acné en hombre y mujeres.		
A las mujeres no les crece vello en la pubertad.		
La masturbación es algo malo y puede volver loca a hombres y mujeres.		
Los olores y sudoración en la pubertad será menor en hombres y mujeres.		

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

NIVEL 4º

7º básico a IIº medio.

Actividad n 1º:

- A través de un video explicativo, se presentara el tema de las ITS, (Infecciones de transmisión sexual) con el objetivo de que los alumnos conozcan cuales son, la importancia del uso de preservativos y qué consecuencias puede traer el contraer alguna de ellas.

<https://www.youtube.com/watch?v=Jt8YyYDuLXI>

- Posterior al video, generar un espacio en el que los alumnos puedan realizar preguntas, comentarios y reflexiones acerca de lo anteriormente expuesto.
- A continuación material de apoyo de preguntas y respuestas para orientar la sesión.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Material de apoyo con tipos de preguntas y respuestas:

¿Es posible prevenir el embarazo y las ITS al mismo tiempo?

R. Sí, la pareja puede usar el condón masculino, o el femenino, para protegerse contra el embarazo y las ITS, incluso el VIH. La pareja puede usar también dos anticonceptivos (por ejemplo, un condón y un DIU) para protegerse tanto contra el embarazo como la transmisión de ITS/VIH. Por último, la forma más segura de protección contra un embarazo no deseado e infecciones es la abstinencia, es decir evitar completamente el coito.

¿Cómo se logra que la pareja acepte usar un condón?

R. A veces las personas se muestran renuentes a usar condones porque piensan que éstos disminuyen las sensaciones sexuales placenteras del coito. Es más fácil promover el uso del condón antes de emprender la relación sexual. El hecho de hablar sobre la prevención de un embarazo no deseado o ITS antes del coito sirve para que la pareja entienda la importancia de usar condones.

¿Cuáles son los nombres de las ITS más comunes?

R. Sífilis, gonorrea, clamidiosis, herpes genitales, tricomoniasis, hepatitis B, virus del papiloma humano (VPH) y VIH.

¿Cuáles son los signos o síntomas de una ITS en el hombre?

R. Los hombres pueden sufrir de dolor al orinar, flujo urinario, úlceras o llagas, según la ITS de que se trate. Se debe aconsejar a los varones adolescentes que obtengan tratamiento lo antes posible si tienen alguno de estos síntomas.

¿Cuáles son los signos o síntomas de una ITS en la mujer?

R. La mujer puede sufrir de llagas o úlceras genitales, dolor o molestias abdominales, flujo vaginal inusual, picazón vaginal, dolor al orinar o durante el coito, según la ITS de que se trate. Se debe aconsejar a las adolescentes que obtengan tratamiento lo antes posible si tienen alguno de estos síntomas.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

¿Es posible que una persona tenga una ITS y no lo sepa?

R. Sí. Es común que las mujeres que tengan alguna ITS no reciban tratamiento alguno porque no tienen síntomas, e igual situación puede suceder con los hombres.

¿Cómo se puede proteger uno contra las ITS?

R. Los únicos métodos para protegerse contra las ITS son la abstinencia o el uso de condones o preservativos. Si contrae una ITS, es importante que consulte un profesional de salud para tratar la infección con remedios o medicamentos.

¿Se puede contraer una ITS por cualquier tipo de actividad sexual?

R. Las ITS se transmiten por contacto sexual, lo que abarca tanto el coito como el contacto anal u oral.

¿Qué es el SIDA?

R. SIDA es la abreviatura del síndrome de inmunodeficiencia adquirido. SIDA es el último estado de la infección por el VIH. El virus debilita y finalmente causa un colapso de la capacidad del cuerpo de luchar contra la enfermedad.

¿Cómo se infecta la gente con el VIH?

R. Hay tres formas principales de infección por el VIH: • Mediante cualquier tipo de relación sexual sin protección. • Por vía sanguínea, fundamentalmente por compartir jeringas pero también por las transfusiones de sangre. • De una mujer infectada por el VIH que se lo transmite a su bebé durante el embarazo o parto.

¿Puede quedar embarazada la mujer si el hombre retira su pene de la vagina antes de eyacular?

R. Sí. Algunas veces, antes de eyacular, sale una pequeña cantidad de líquido del pene, se llama eyaculación previa, y contiene espermatozoides.

¿Qué sucede con el semen después de haber sido eyaculado en la vagina de la mujer?

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

R. El semen, si fue eyaculado en la vagina, puede desplazarse al útero, filtrarse o salir, eventualmente secarse, o bien hacer estas tres cosas. El semen que queda en la vagina tendrá espermatozoides que podrán sobrevivir allí máximo cinco días. Cuando el semen se seca, mueren los espermatozoides.

¿Puede quedar embarazada la mujer cuando tiene la regla?

R. Sí, es posible pero no es común. Depende de la duración de su ciclo, de cuántos días le dura la regla, y cuándo ha tenido relaciones sexuales, porque el espermatozoide puede sobrevivir hasta cinco días en el cuerpo de la mujer.

¿Qué sucede durante el coito?

R. Por coito se entiende la penetración del pene del hombre en la vagina de la mujer hasta que se produzca la eyaculación del líquido seminal o semen. Los espermatozoides en el semen navegan en dirección al útero y luego pasan por las trompas de Falopio en busca de un óvulo para fertilizar. Durante el coito o la relación sexual, se eyaculan varios millones de espermatozoides.

¿Tiene la gente relaciones sexuales de alguna otra manera que no sea mediante la penetración del pene del hombre en la vagina de la mujer?

R. La gente expresa sus sentimientos sexuales de muchas maneras distintas. Depende de sus propios sentimientos y de la forma en que ellos, su cultura y parejas se sientan con respecto al sexo.

¿Cómo se sabe si se está embarazada?

R. Inmediatamente después de la implantación del óvulo, se segregan hormonas en el cuerpo para prevenir la menstruación y asegurar el desarrollo del feto. Estas hormonas pueden ser detectadas mediante análisis o pruebas de la sangre y orina de la mujer. Muchas mujeres saben que están embarazadas porque no menstrúan, o bien porque observan cambios en el cuerpo, como por ejemplo inflamación o dolor en los senos y aumento de peso.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

NIVEL 4º

IIIº a IVº medio.

Actividad n 1º:

- Generar conocimiento en los estudiantes sobre las características de las ITS y los efectos y las consecuencias de lo que puede provocar contraer alguna de ellas.
- Revisar información en conjunto con los alumnos sobre la importancia del uso de preservativos, a modo de prevenir tanto infecciones como un embarazo no deseado.

<https://www.youtube.com/watch?v=6ZX9jROF18U>

<https://www.youtube.com/watch?v=e9G3UR2fi5s&t=364s>

Actividad n 2º:

- Una vez presentada la información, dividir al curso en grupos de máximo seis personas, donde ellos escojan un tema, como el uso de preservativos, las ITS o el embarazo no deseado, el cual deberán desarrollar con un afiche publicitario que contenga información llamativa y adecuada al tema, para luego exponerlo y comentarlo con el resto del curso.

	Nombre: Convivencia Escolar		Fecha inicio: marzo 2026
	Responsable: Convivencia escolar – D.A.E		Fechas monitoreo:
	Ambito: Formación y convivencia	Acción: Planificación de mediación escolar.	Marzo, julio, diciembre 2026
	Objetivo: Evalúa plan de formación mediante diversos indicadores, respeto, responsabilidad, sexualidad, hábitos de estudios y participación.		Fecha de término: diciembre de 2026

Referencias

Abarbanel, A. E. (1970). *Enciclopedia del comportamiento sexual Volumen I*. Mexico: Editorial Diana.

Educación, M. D. (2013). *Formación en sexualidad y afectividad*. Santiago: Prado Gráfica y Comunicaciones E.I.R.L.

MINEDUC. (2013). Ministerio de Educación. *Educación en sexualidad, Afectividad y género*. Obtenido de MINEDUC.cl:
http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2015/sexualidad-nov.pdf

Montenegro, H. (2000). The relevance of sexual education. *Revista medica de Chile*, 6.

Ricart, Q. O. (2004). *La convencion en tus manos los derechos de la infancia y adolescencia*. Uruguay: Area de comunicación UNICEF.

UNESCO. (2010). *Justificación de la educación en sexualidad*. Santiago.